

G\_0000227956

Estimados Amigos Distribuidores,

Hacemos de su conocimiento que el día de mañana, **Martes 24 de noviembre de 2015**, iniciamos venta mayoreo del nuevo **Chevrolet Spark Classic 2016**. Este modelo conserva el mismo diseño, equipamiento y paquetes que el modelo Chevrolet Spark 2015, con solo los siguientes cambios:

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

- ✓ Nueva planta de ensamble: Talegaon, India
- ✓ Nuevo badge "Spark Classic" en todas las versiones
- ✓ Alerta de uso del cinturón de seguridad en todas las versiones
- ✓ Parabrisas tintado en la parte superior en todas las versiones
- ✓ Cristales delanteros eléctricos y traseros manuales en versión LT

Los precios para este lanzamiento vigentes a partir del día de mañana son los siguientes:

MY	Paquete	Versión	Equipamiento	Precio de lista sugerido por el fabricante	Descuento	Precio de contado sugerido por el fabricante	Año de Seguro Gratis
2016	1SA	LS	Manual	\$130,000	\$4,900	125,100	✓
2016	1SB	LT	Manual, Radio y AC	\$144,000	\$4,900	139,100	✓
2016	1SC	LTZ	Manual, Radio, AC, Bolsas y ABS	\$170,200	\$4,400	165,800	✓

Plan Piso: 30 días

Adjunto encontrarán más información del producto, sin embargo les sugerimos consultar la Guía de Ordenamiento de Spark Classic 2016 en Global Connect para una referencia más detallada y en MKT Portal podrán encontrar el Catálogo y la Ficha Técnica del vehículo.

Su Gerente de Distrito les estará enviando el volumen de unidades que tendrán disponibles en base a su ordenamiento.

Adicionalmente, les invitamos a aprovechar al máximo los precios e incentivos de la línea Chevrolet que estarán vigentes hasta el 30 de Noviembre, ya que se incrementarán a partir del 1ro de Diciembre de 2015.

**NOTAS ACLARATORIAS**

1. Estos bonos serán válidos únicamente para aquellas ventas reportadas en SOFIA del 24 al 30 de noviembre de 2015. Esta información deberá ser la misma a la reportada en el sistema interno de facturación del mismo período, en caso de haber discrepancias se debitará la bonificación.
2. Los incentivos publicados en el presente boletín aplican única y exclusivamente para las operaciones capturadas en SOFIA como "Venta Menudeo".
3. Todos los planes de financiamiento subsidiado aplican sobre precio de lista o precio de contado en caso de que este aplique (consultar guía rápida), en caso de facturarse a un precio mayor no se pagará el subsidio proporcional al excedente, esta diferencia será cubierta por el distribuidor
4. Los contratos que son facturados con tasa subsidiada deberán de registrarse en SOFIA con el tipo de pago siguiente: GMF Tasa Subsidiada, en caso contrario no aplicará el incentivo pertinente.
5. GMM no tendrá participación directa en el pago de bonificación no publicada para unidades por planes en operaciones de financiamiento GMF.
6. El distribuidor deberá tramitar la póliza de seguro gratis con la aseguradora participante vigente del mes. En caso de no cumplir con los procedimientos de alta en tiempo y forma GMM no será responsable del pago de la póliza en cuestión.
7. Los bonos a la venta no aplican para programa DEMO, Flotillas, Plan Taxi, SuAuto, uso interno, venta a proveedor, venta a empleados, ni pérdida total.
8. La información de la factura fiscal (Nombre del cliente, dirección, fecha y monto de factura) deberá ser la misma a la reportada en el sistema SOFIA, en caso de haber discrepancias se debitará la bonificación correspondiente.
9. Cualquier contrato que GMF llegue a comprar y se identifique el incumplimiento en los requerimientos especificados en la guía rápida para el vendedor, traerá como consecuencia el cobro directo sobre las comisiones, mismas que GMF transfiere a favor de los distribuidores al cierre cada mes.

En caso de cualquier duda o aclaración, favor de contactar a su respectivo Gerente de Distrito.

¡Excelentes Ventas!

**Pedro Ruiz**  
Director de Mercadotecnia  
GM México

**Guillermo Degollado**  
Director de Ventas  
Chevrolet

**Miguel Plazas**  
Director de Ventas y Mercadotecnia  
GMF